

El impacto negativo de la migración humanitaria

Nathallye Loraine Hernández Triana

nathallyehernandez@usantotomas.edu.co

Universidad Santo Tomás

Migraciones y Desplazamientos Regionales, Nacionales e Internacionales

"Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP) , en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019"

Resumen

En los últimos años dentro del marco de un mundo globalizado los movimientos migratorios han constituido un fenómeno creciente a nivel mundial, generalmente como resultado de las situaciones internas de los Estados, ya sea por crisis políticas, económicas, sociales e incluso culturales. Dichas situaciones se han visto reflejadas en los últimos tiempos a gran escala en América Latina, donde se han visto afectados de manera tanto positiva como negativa los Estados receptores de migrantes al igual que sus habitantes, por lo que los gobiernos han tenido que enfrentar diversos desafíos y crear iniciativas con el objetivo de mejorar sus condiciones internas.

Palabras clave: migración forzosa, inmigrantes, problemas estructurales, políticas migratorias, factores de atracción y expulsión

Abstract

In recent years within the framework of a globalized world, migratory movements have been a growing phenomenon worldwide, generally as a result of the internal situations of the States, whether due to political, economic, social or even cultural crises. These situations have recently been reflected on a large scale in Latin America, where the host states of migrants as well as their inhabitants have been affected in a positive and negative manner, which is why governments have had to face various challenges and create initiatives with the aim of improving their internal conditions.

Key words: Forced migration, immigrants, structural problems, migration policies, attraction factors and expulsion

Introducción

En la actualidad los desplazamientos de población que se presentan con frecuencia son de carácter interregional, en los cuales un grupo de personas se trasladan en el interior de una región de su lugar de origen a otro país de manera permanente o por un largo periodo de tiempo con el fin de encontrar mejores oportunidades y por ende una mejor calidad de vida, dado que estos movimientos son consecuencia de distintos factores; siendo principalmente resultado de problemas estructurales como desigualdades expresadas en salarios, cobertura de servicios, bienestar social, etc.

A lo largo de los años, América Latina ha sido un escenario insólito en el que se ha evidenciado una diáspora de gran magnitud como resultado de las circunstancias que se presentan dentro de los Estados, donde se encuentra conflictos, incertidumbre, inestabilidad y convulsiones de carácter político, económico y social; que han conllevado a la violación de derechos humanos de los ciudadanos. Teniendo en cuenta que según la CEPAL América Latina se caracteriza por tener altos niveles de desigualdad que se manifiestan no solo en las brechas de ingresos entre ricos y pobres, sino también en brechas de logros y oportunidades en el empleo, la educación, la salud, y en varios grupos de la población.

Dentro de la región las migraciones constituyen un fenómeno creciente y heterogéneo cuyas causas son ajenas a la voluntad de los individuos y por tanto están ligadas a las condiciones internas de los países, estas pueden ser: políticas, económicas, sociales, culturales y familiares, las cuales se han reflejado en gran medida en los últimos años principalmente en lugares como Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, México y Venezuela. Y en los que se ha presenciado a gran escala la migración forzada, siendo está definida por la Asociación internacional para el estudio de la migración forzada (*International Association for the Study of Forced Migration–IASFM*) como un "término general que refiere a los movimientos de refugiados y de personas internamente desplazadas (aquellos desplazados por conflictos), así como por desastres naturales o ambientales, desastres químicos o nucleares o proyectos de desarrollo" (Gzesh, S, 2008). De tal forma, los migrantes evalúan dichas condiciones que los afectan de manera negativa con el fin de tomar la decisión de elegir un destino específico.

El éxodo venezolano ha sido uno de los casos de mayor magnitud que se ha evidenciado a lo largo de la historia en América Latina, como consecuencia de la inestabilidad política, la crisis económica y social y por ende de la crisis humanitaria que se ha venido presentando en el país desde hace varios años. Teniendo en cuenta que según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a mediados del año 2019 hubo 4 millones de migrantes venezolanos que dejaron su país y se establecieron en lugares limítrofes principalmente Colombia, Perú, Chile, Ecuador, Brasil, México, y Argentina; siendo así el caso de desplazamientos humanos con mayor foco de atención, donde organismos regionales e internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) se han visto obligados a realizar control y vigilancia a la situación que se vive en el país y de igual manera han brindado ayuda humanitaria a millones de refugiados.

Así mismo, dicha situación ha afectado de manera positiva como negativa a los lugares de origen como de destino y por consiguiente los Estados se han visto obligados a implementar diferentes medidas que velen por la seguridad de los inmigrantes y de los ciudadanos de los países receptores. Por tanto, este artículo tiene como objeto analizar los fenómenos negativos que se desligan de las migraciones humanitarias, tomando como unidad de observación la tercera ola migratoria venezolana (2016) donde se registró la salida de 796.000 venezolanos de su país de acuerdo con la Organización internacional para migrantes (OIM) y su impacto en la sociedad colombiana. Igualmente, para su desarrollo y sustentación se hará uso de técnicas cuantitativas y cualitativas y de las teorías clásicas de migraciones de Ravenstein; siendo esta al mismo tiempo complementada por la teoría económica neoclásica y microeconómica, las cuales toman como unidad de análisis al individuo y su capacidad racional para tomar decisiones.

De acuerdo a ello, inicialmente se definirá el concepto de migración humanitaria con el fin de comprender el eje central que se trabajará y de tal modo poder contextualizar la problemática coyuntural del caso venezolano con el objeto de clarificar el contexto de la realidad. Seguido a ello, se especificará el escenario y las circunstancias en la que se encuentran los migrantes partiendo de los factores

psicológicos y su toma de decisiones siendo explicados a partir de las teorías clásicas de Ravenstein; para así finalmente enfatizar en las decisiones y actuaciones que han tomado los Estados frente a los movimientos migratorios con el propósito de controlar el ingreso y velar por la seguridad de los individuos.

Metodología

Para el desarrollo y sustentación del contenido del siguiente artículo se implementará técnicas cuantitativas y cualitativas, enfatizando en las fuentes estadísticas oficiales y documentos institucionales. La primera, es catalogada como cuantitativa puesto que estas se expresan en datos numéricos y son realizadas por la administración pública, lo que implica que cuenten con mayor veracidad y constituyen una base empírica importante, generando resultados convincentes para la sociedad. También, esta toma como unidad de análisis grupos de individuos, lo cual permite analizar la información de manera colectiva y por consiguiente se obtienen resultados de manera más rápida conociendo el fenómeno social o hecho a profundidad. Finalmente, se utilizará documentos institucionales como técnica cualitativa, dado que es material informativo de una situación y por ende permite conocer a profundidad la realidad social teniendo en cuenta elementos pasados que dan paso a conocer el presente.

Del mismo modo, se implementará un método mixto que implica la integración sistemática y discusión conjunta de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio para la recolección y el análisis de datos, es decir, pluralismo metodológico; con el objeto de obtener una mayor información y lograr un análisis total del hecho social a trabajar. Igualmente, se aplicará un enfoque descriptivo; puesto que este permite representar por medio de palabras las características de fenómenos, hechos, situaciones, cosas, personas, etc. Describiendo la realidad, dando a conocer con claridad y especificación de factores que se encuentran inmersos en el objeto de estudio.

Desarrollo

Los movimientos de población han estado presentes a lo largo de la historia y han jugado un papel fundamental en el orden económico, político y social de los Estados. Estos se definen como “el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra a través de una frontera administrativa o política con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su lugar de origen” (OIM, s.f)

En los últimos años el proceso migratorio en Venezuela ha sufrido una transición pasando de ser un país receptor de inmigrantes, situación que vivió a mediados del siglo XX, a uno emisor; como efecto de la crisis interna que se ha venido presentando y se ha evidenciado “bajo un contexto de deterioro institucional, recesión económica y descomposición social” (Castillo, T & Reguant, M, 2017), lo cual obligó a miles de venezolanos a dejar su país.

Dicha situación tiene inmersa una serie de antecedentes que se sitúan en la primera y segunda ola migratoria. La primera de ellas llevada a cabo entre 2000-2005, en la cual migraron industriales como consecuencia de la reciente elección del presidente Hugo Chávez y su política socialista. Además del paro petrolero del 2002, en donde el gobierno bolivariano despidió a miles de empleados de empresa estatal de producción petrolera de Venezuela S.A (PDVSA), por lo que estos tuvieron que salir del país.

Por otro lado, se encuentra la segunda ola migratoria presentada en el año 2015 cuando 695.000 venezolanos migraron (ACNUR, 2019), como resultado de diversas situaciones que datan en el año 2013 cuando se presenció una crisis económica representada con la caída del precio del petróleo y por ende conllevó a la contracción del producto interno bruto (PIB) equivalente al 44,3% de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo cual dificultó el pago de la deuda externa y gasto público, generó desempleo, escasez de productos básicos y medicinas, etc. Igualmente, en el mismo año se evidenció un cambio en el poder tras la muerte del exmandatario Hugo Chávez y la llegada del vicepresidente Nicolás Maduro; con quien se agudizó la crisis económica y sumado a ello se alteró el orden político y social.

Así mismo, el posicionamiento del mandatario como nuevo presidente intensificó la polarización que se presentaba en el periodo anterior, donde se encontraba de un lado un grupo a favor del gobierno y en el otro los opositores hacia el mismo. Por lo que en el año 2014, como resultado del descontento social con las políticas del presidente, la preocupación por la economía, los aumentos de la violencia y la corrupción; se desató una serie de protestas en Caracas, capital venezolana, en contra del gobierno de Nicolás Maduro lideradas por los opositores y estudiantes, quienes se habían manifestado con anterioridad en Mérida por el asesinato del bachiller y estudiante de la Universidad de los Andes de Venezuela, Héctor Daniel Moreno González, a causa de la violencia que se respiraba en el país.

Por ello, las protestas tenían como finalidad la renuncia del presidente Nicolás Maduro, el cambio del modelo político- económico de Venezuela y por ende el restablecimiento del orden constitucional. Sin embargo, los manifestantes no lograron su objetivo y fueron detenidos, siendo privados de su libertad y sometidos a constantes represalias, golpizas, torturas y malos tratos, es decir, que se dió una violación sistemática de los derechos humanos por parte de funcionarios públicos. Por tanto, los venezolanos se encontraban en un contexto de violencia y de acuerdo con el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) en el año 2014 se registraron 16.549 asesinatos siendo “la tasa de homicidios más alta en Sudamérica con 54 homicidios por cada 100.000 habitantes” (insight crime, 2015).

De igual manera, sumándose a ese entorno de violencia y a la crisis política; se presenta en el 2014 la crisis petrolera mundial dándose una reducción en el precio de exportación del crudo, el cual era equivalente al 90% de los ingresos y de las divisas de Venezuela; y por consiguiente se sumaron medidas de control cambiario que redujeron el abasto de productos básicos y medicinas, los cuales eran subsidiados al tener altas rentas petroleras. También, como efecto de ello el sector empresarial se vio afectado con el cierre de las empresas y por ende se dio un aumento del desempleo representada en un 9,5% según el Instituto Nacional de Estadística (INE) y una inflación de 68,5% de acuerdo con el Banco Central de Venezuela (BCV).

Además de todo ello, otro factor de expulsión en la segunda ola migratoria fue la decisión del presidente Nicolás Maduro de cerrar la frontera con Colombia en el 2015 con los estados: Táchira, Zulia y Apure; a causa de la supuesta presencia de grupos paramilitares en el territorio venezolano. Igualmente, en el estado de Táchira y sus municipios se declara estado de excepción, llevando a cabo la Operación de Liberación del Pueblo en la que se buscaban paramilitares colombianos y conllevando a la deportación de cientos de colombianos. Finalmente la reapertura de la frontera se dió en el año 2016 de manera progresiva y por ende se dio la salida de 796.000 (OIM, s.f) lo que se iba a conocer como la tercera ola migratoria.

Dichos problemas sociales, económicos y políticos se fueron agudizando con el pasar de los años continuando con las manifestaciones, presentándose un crecimiento exponencial de la inflación de 475% según FMI y un aumento de precios del 4% diariamente; lo cual condujo a la presencia de hiperinflación. Por tal motivo, el gobierno implementó medidas con el fin de mejorar la economía y darle mayor estabilidad al país como lo fue la devaluación del bolívar en un 96% con respecto al dólar de acuerdo con el Banco Central del país. Sin embargo, según el informe «Perspectiva Económica Mundial» del Banco Mundial (BM) en el 2017 Venezuela tuvo una recesión de 11,9% y de acuerdo con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) de 2017 el 87% de los venezolanos se encuentra por debajo de la línea de pobreza y 8,2 millones de venezolanos comen dos o menos comidas al día.

Migración venezolana

Año	Total
2015	695.000 (ACNUR, 2019)
2016	796.000 (OIM, s.f)
2017	1,622.109 (OIM, s.f)
2018	3 millones (ACNUR, 2018)
2019	4 millones (ACNUR, 2019)

Fuente: Nathallye Hernández, 2019

Todo ello, presionó a los venezolanos a dejar su país con el fin de buscar mejores oportunidades y condiciones óptimas de vida que garanticen su pleno desarrollo; y por consiguiente se han establecido en demás países de la región. Sin embargo, a lo largo de este proceso migrantes tanto regulares¹ como irregulares² han tenido que enfrentar diferentes situaciones que han dificultado su permanencia en sus destinos. Teniendo en cuenta las cifras arrojadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en el año 2018, se observa que Colombia posee la mayor cantidad de inmigrantes venezolanos.

Lugares con mayores inmigrantes venezolanos en América Latina

Lugar de destino	Cantidad de inmigrante
Colombia	Más de un millón
Perú	Más de medio millón
Ecuador	Más de 220.000
Argentina	130.000
Chile	100.000
Brasil	85.000

Fuente: Nathallye Hernández, 2019

La decisión de migrar y establecerse en un lugar en específico varía de diferentes factores que pueden ser vistos y explicados desde enfoques y teorías. Por ejemplo, este fenómeno puede ser entendido a partir de la teoría económica neoclásica en donde “los desplazamientos son motivados, fundamentalmente, por los diferenciales de salarios y de condiciones de empleo entre países, así como por los costes de la migración” (García, R, 2012) su núcleo central y unidad de análisis será el individuo, su familia y su capacidad decisoria. Por tanto “los individuos buscan el país de residencia que maximice su bienestar, la búsqueda se restringe por los recursos financieros individuales, por las reglas de inmigración impuestas por los países anfitriones en competencia y por las reglas de emigración de los países de salida, además de las decisiones personales de los actores como seres pensantes, que

deciden trasladarse de un lugar a otro, en donde sean más productivos y mejor remunerados” (Castles y Millar, 2004).

Así mismo, los desplazamientos poblacionales, han estado condicionados por el fenómeno de la globalización, la cual puede entenderse como “el proceso de relación e interdependencia entre procesos económicos, sociales y culturales” (*Globalización y desarrollo*, 2002;) y ha sido resultado de la integración de distintos sectores en una escala mundial, es decir, que dicho fenómeno ha permitido el desarrollo de flujos entre sociedades y culturas y se caracteriza por integrar e interconectar tanto a los individuos como a las Naciones del sistema internacional.

Por consiguiente, junto con el proceso globalizador surgen nuevas teorías, catalogadas macroeconómicas y microeconómicas; donde las primeras concibe las migraciones como el resultado de leyes económicas y por tanto se abordan desde los factores de atracción y las oportunidades de destino. Dentro de esta perspectiva se puede encontrar la teoría de modelos de equilibrio, en el que se destacan la elección de lugares de destino, a veces con peores indicadores económicos y condiciones de vida a los del origen. Junto a ello, se resalta la teoría del sistema mundial donde se concibe “la migración como consecuencia de la globalización económica y la transnacionalización de los mercados, y los protagonistas de la emigración no son considerados como individuos sino como grupos o sectores” (García, R, 2002).

En la segunda de ellas, referente a las teorías microeconómicas; se hace énfasis en el individuo, la descripción de sus comportamientos y en el proceso de la toma de decisiones de los individuos de migrar, es decir, que se fundamentan en el aspecto personal de los sujetos, entendiendo las migraciones como “una conducta individual que se decide según criterios de racionalidad económica. Es decir, el individuo decide migrar porque un cálculo costo- beneficio le permite concluir que un traslado internacional implicará mayores beneficios monetarios, que los que ya tiene” (Franco, L, 2012) Además, se amplía las razones de migrar, no solo a partir de los factores económicos, sino políticos, sociales y físicos.

De igual forma, se es posible partir de las teorías clásicas de Ravenstein y el modelo «pull and push», en donde predominan los ámbitos económicos por encima

de los políticos, sociales e individuales; y por tanto se establece el concepto de migraciones “como movimientos forzados por el sistema capitalista de mercado y las leyes de la oferta y la demanda” (García, R, 2012). También, se expone las fuerzas que se generan en los focos de destino y en los de origen de las migraciones respectivamente, denominadas factores de atracción y de expulsión, donde la combinación de ambos factores van a determinar la decisión de migrar.

Por ello, esta última puede ser principalmente aplicada al fenómeno migratorio venezolano en el cual se encuentra una serie de factores que empujan (push) para abandonar el país y teniendo en consideración las buenas condiciones que brindan otros lugares, las que ejercen una fuerza de atracción (pull). En este caso, los primeros de ellos se evidencian en la inestabilidad política e inseguridad constante, falta de oportunidades laborales, en la presencia de problemas estructurales como desigualdad, violencia, corrupción, pobreza, escasez de productos y vulnerabilidad; y por ende han sido relevantes e indispensables en las conductas y en la toma de decisión de migrar hacia el Estado colombiano, en el que encuentran facilidad de acceso, mayores oportunidades laborales, estabilidad y mayores recursos. Además de ello, la elección de migrar hacia un lugar en específico se entiende desde la teoría económica neoclásica y microeconómica, donde los individuos como seres pensantes y racionales toman la decisión de establecerse Colombia, como lugar de residencia que maximice su bienestar y el de sus familias a partir de un cálculo costo- beneficio en términos no solo económicos sino también políticos y sociales.

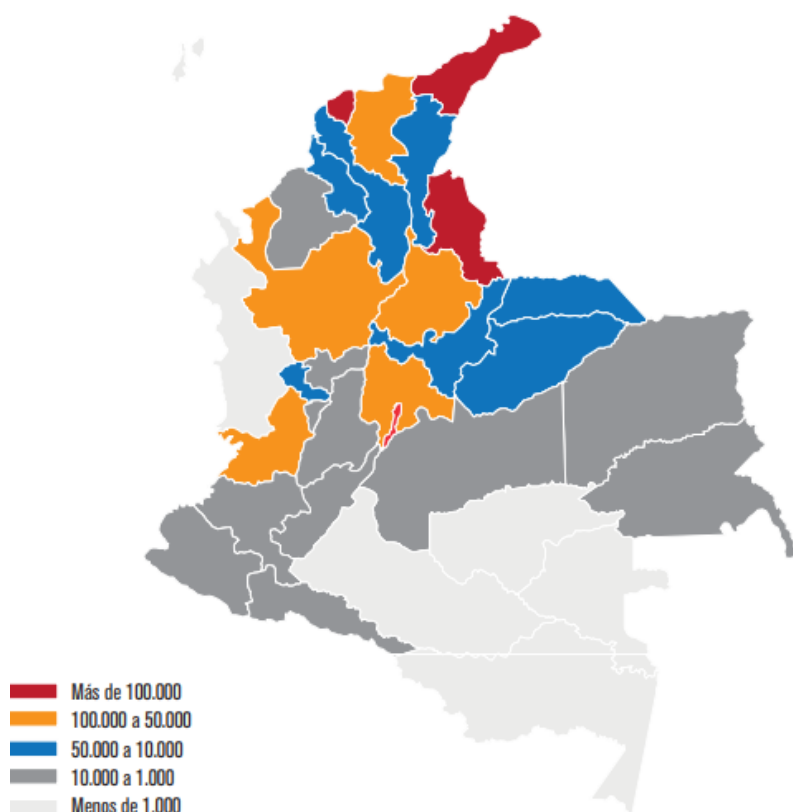
De igual manera, esa elección se puede ver reflejada en los resultados de la primera encuesta realizada a inmigrantes en Colombia, por el Observatorio del Proyecto Migración Venezuela, en la cual un 51% de los 1500 encuestados, eligieron este país por ser menos costoso para emigrar; 37% tuvo en cuenta las oportunidades laborales y 35% contaba con familiares o amigos en el país receptor.

AÑO	TOTAL GENERAL
1991	1
2000	2
2002	3
2003	1
2005	2
2007	3
2008	4
2009	7
2010	5.304
2011	5.016
2012	5.550
2013	5.954
2014	6.403
2015	10.642
2016	39.311
2017	184.087
2018	769.726
TOTAL GENERAL	1.032.016

Fuente: migración Colombia, el tiempo, 2018

Con el tiempo la cantidad de inmigrantes en el Estado colombiano fue incrementando llegando actualmente a un valor de 1.260.859, estableciéndose en diferentes áreas del territorio, principalmente en la ciudad de Bogotá D.C, y en los departamentos de Norte de Santander y La Guajira; donde 770.975 se encuentran en condición de regulares y 489. 619 son irregulares. Los primeros son aquellos que ingresaron sellando su pasaporte por un Puesto de Control Migratorio y están dentro del tiempo otorgado por la autoridad migratoria, los que son portadores de una visa y una cédula de Extranjería, portadores del permiso especial de permanencia (PEP) o quienes ingresan Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF) pero únicamente por 7 días continuos. Y los segundo de ellos, hace referencia a los migrantes que ingresaron por pasos no autorizados o traspasaron los límites de movilidad autorizada o los que superaron el tiempo de permanencia (Migración Colombia, 2019).

VENEZOLANOS EN COLOMBIA POR DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO	TOTAL
Bogotá D.C.	278.511
Norte de Santander	176.695
La Guajira	147.323
Atlántico	115.456
Antioquia	96.941
Santander	61.485
Magdalena	60.217
Cundinamarca	59.219
Valle del Cauca	58.516
Bolívar	42.601
Arauca	37.815
Cesar	34.822
Casanare	12.655
Sucre	12.391
Risaralda	12.283
Boyacá	10.511
Córdoba	6.624
Meta	5.572
Guainía	4.958
Quindío	4.785
Tolima	4.780
Cauca	3.312
Nariño	3.129
Caldas	3.010
Huila	2.653
Vichada	1.875
Putumayo	1.289
Chocó	346
Amazonas	341
San Andrés Islas	213
Caquetá	158
Guaviare	107
Vaupés	1
Total	1.260.594

Fuente: migración Colombia, 2019

Ante ello, el gobierno ha implementado diversas medidas y ha ideado estrategias que regulen el flujo migratorio y velen por la seguridad de los inmigrantes. Estas medidas implementadas por el gobierno colombiano fueron llevadas a cabo por el expresidente Juan Manuel Santos en el año 2018, las cuales fueron:

1. Eliminación de la tarjeta de movilidad fronteriza (TMF): Este documento permitía el ingreso de venezolanos al país por un definido tiempo de 7 días, en el que podrían realizar la compra de alimentos y medicinas en territorio colombiano. Sin embargo, muchos de ellos dieron mal uso de la tarjeta, estableciéndose de manera permanente y laborando.

2. Creación del Grupo Especial Migratorio (GEM): Se estableció en la frontera y en las ciudades del país con el fin de controlar la migración irregular, vela por la seguridad ciudadana y la seguridad laboral de los migrantes, garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Este se compone por Oficiales de Migración Colombia y de la Policía Nacional, funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la DIAN.

3. Mayor control fronterizo: Se reforzó el número de oficiales en los 2.200 kilómetros fronterizos entre Venezuela y Colombia, con el objeto de garantizar el orden y la seguridad en el cruce y dentro del marco de legalidad.

4. Permiso especial de permanencia: Esta medida le permite al inmigrante trabajar y acceder a planes de seguridad social del gobierno colombiano. Para acceder a él se solicitan los siguientes requisitos:

- ❖ Encontrarse en el territorio colombiano al 2 de febrero del 2018
- ❖ Haber ingresado a territorio nacional de manera regular con pasaporte y por Puesto de Control Migratorio habilitado
- ❖ No tener antecedentes judiciales a nivel nacional e internacional.
- ❖ No tener una medida de expulsión o deportación vigente (Migración Colombia, 2018).

A pesar de la implementación de dichas medidas muchos inmigrantes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y deben enfrentar diversos desafíos como: adaptación, discriminación y xenofobia, fragmentación familiar, problemas económicos, dificultades en la obtención de empleos estables, etc. Sin embargo, los inmigrantes no son los únicos en los que recaen los efectos negativos de la migración, sino también en los Estados receptores y sus habitantes; lo cual se evidencia en la disminución de los salarios de los trabajadores nativos por la competencia con los migrantes, delincuencia y por ende afectación en la seguridad ciudadana.

En Colombia la migración venezolana ha impactado en mayor medida en el mercado laboral, puesto que con el incremento poblacional se presenta mayor oferta donde “según la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF) entre

200.000 y 600.000 venezolanos están buscando trabajo en Colombia y por ende se supone un desempleo de un 9.4%” (Páez, D, 2019). Ante ello, se ha evidenciado un incremento del trabajo informal, principalmente por parte de los inmigrantes irregulares, y una gran competencia con los colombianos puesto que la mayoría de ciudadanos se dedican al empleo informal siendo equivalente a un 48,5% de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Así mismo, se ha presentado una gran afectación en la seguridad ciudadana colombiana que se ha observado en delitos como hurto, lesiones personales, contrabando de estupefacientes; resaltando que de acuerdo con la Fiscalía general de la Nación en el año 2017 se capturaron en Colombia 801 venezolanos y en el 2018, 2.481, es decir, que se evidencia un aumento de más del 200%. Las capturas se presentan con mayor medida en Bogotá con más de 400 capturas y en los departamentos de Norte de Santander con 817 capturas y Santander con 151. Además de esto según el informe del Observatorio del Delito de la Policía Nacional 2018 en promedio se están capturando 17 venezolanos al día, en mayor medida adolescentes, los cuales equivalen a 131 entre los 12 y 17 años.

Capturas en flagrancia por nacionalidad

NACIONALIDAD	AÑO 2017		AÑO 2018		VARIACIÓN
	CAPTURAS	%	CAPTURAS	%	
VENEZUELA	801	42,25%	2.481	89,34%	209,7%
ECUADOR	99	5,22%	83	2,99%	-16,2%
PERU	19	1,00%	19	0,68%	0,0%
ESPAÑA	15	0,79%	8	0,29%	-46,7%
BRASIL	14	0,74%	0	0,00%	-100,0%
CUBA	12	0,63%	18	0,65%	50,0%
EE.UU	10	0,53%	16	0,58%	60,0%
ARGENTINA	0	0,00%	12	0,43%	100,0%
REP. DOMINICANA	7	0,37%	12	0,43%	71,4%
PANAMA	7	0,37%	0	0,00%	-100,0%
ITALIA	7	0,37%	0	0,00%	-100,0%
GUATEMALA	0	0,00%	9	0,32%	100,0%
COSTA RICA	0	0,00%	8	0,29%	100,0%
OTRAS	905	47,73%	111	4,00%	-87,7%
TOTAL	1.896	100%	2.777	100%	46%

Fuente: Fiscalía General de la Nación, 2018

Conclusiones

- La migración es fenómeno multidimensional que se ha incrementado en los últimos años con el fenómeno de la globalización y con las brechas entre países.
- Los individuos son expulsados por las condiciones externas que los rodean, que atentan contra su bienestar y por ende contra sus derechos humanos; obligándolos a establecerse en lugares diferentes al de origen, afectando directamente a sus habitantes y al desarrollo del Estado.
- Los Estados receptores se ven afectados por los migrantes, dado que al recibir flujos migratorios se presentan efectos como: Aumento en su fuerza laboral que implica al mismo tiempo un incremento en las tasas de desempleo y en la asistencia social y por ende en el gasto público, alteración en las estructuras demográficas, afectaciones en la seguridad ciudadana.
- Los migrantes irregulares que al no contar con documentación y al estar establecidos en un destino, como en el caso de Colombia, no se encuentran en condiciones de obtener un empleo formal y fijo que les genere una remuneración y por consiguiente se dedican al empleo informal o en muchas ocasiones delinquen, impactando de manera negativa en la sociedad.

Referencias bibliográficas

1. Aguilar, A. (s.f). Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación <https://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm>
2. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2018). La cifra de personas refugiadas y migrantes venezolanas alcanza los 3 millones <https://www.acnur.org/noticias/press/2018/11/5be443b54/la-cifra-de-personas-refugiadas-e-inmigrantes-venezolanas-alcanza-los-3.html>
3. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2019). Los flujos de venezolanos continúan constantes, alcanzando ahora la cifra de 3,4 millones. Comunicado de prensa conjunto ACNUR - OIM <https://www.acnur.org/noticias/press/2019/2/5c700eb94/los-flujos-de-venezolanos-continuan-constantemente-alcanzando-ahora-la-cifra.html>
4. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2019). Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: ACNUR y OIM <https://www.acnur.org/noticias/press/2019/6/5cfa5eb64/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-acnur-y.html>
5. Aruj, R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. Universidad de Buenos Aires http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005
6. BBC mundo. (2018). Venezuela: 3 gráficos que muestran la enorme dimensión del éxodo en los últimos años por culpa de la crisis <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45262411>
7. Bermúdez, Y. Mazuera, R. Albornoz, N. Peraza, A. (2018). Informe sobre la movilidad humana venezolana, realidades y perspectivas de quienes migran <https://cpalsocial.org/documentos/570.pdf>
8. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2012). La migración internacional desde una perspectiva regional e interregional. Naciones Unidas https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3986/S1200548_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
9. Cruz, G & Díaz, D. (2018). Migraciones en América Latina explicaciones desde las violencias. CELAM http://www.celam.org/observatorioold/docs/MIGRACIONES_EN_AMERICA_LATINA_Explicaciones_desde_las_violencias.pdf

10. García, C. (2018). Las cuatro medidas frente a la migración venezolana. Portafolio
<https://www.portafolio.co/economia/las-cuatro-medidas-frente-a-la-migracion-venezolana-514087>
11. García, R. (2012). Un estado de la cuestión de las teorías migratorias. Universidad del país Vasco.
12. Gómez, j. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. Universidad de Medellín
<https://www.redalyc.org/pdf/1650/165014341004.pdf>
13. Infobae. (2018). El Banco Mundial afirmó que la inflación interanual en Venezuela llegó al 500 mil % en septiembre
<https://www.infobae.com/america/venezuela/2018/11/03/el-banco-mundial-afirmo-que-la-inflacion-interanual-en-venezuela-llego-al-500-mil-en-septiembre/>
14. Martínez, M. (s.f). Sociología de las migraciones. Universidad Complutense de Madrid.
http://miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/Teorias_migraciones.pdf
15. Migración Colombia. (2019). Total de venezolanos en Colombia, corte al 31 de marzo 2019. Ministerio de Relaciones Exteriores
<http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/prensa/infografias/infografias-2019/11330-radiografia-venezolanos-en-colombia-marzo-2019>
16. Migración Colombia. (s.f). Todo lo que quiere saber sobre la migración venezolana y no se lo han contado. Ministerio de Relaciones Exteriores
<http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/Todo%20sobre%20Venezuela.pdf>
17. Muñoz, B. (2018). Diáspora venezolana: tres olas migratorias en 20 años. El Nacional
http://www.el-nacional.com/noticias/columnista/diaspora-venezolana-tres-olas-migratorias-anos_262845
18. Organización internacional para las migraciones. (s.f). Conceptos generales sobre la migración
<http://www.oim.org.co/node/13>
19. Organización internacional para las migraciones (OIM). (s.f). Las migraciones en América Latina y el Caribe
https://www.cepal.org/mujer/reuniones/mesa38/oim_migraciones.pdf

20. Organización internacional para las migraciones (OIM). (2018). Tendencias migratorias en las Américas. República Bolivariana de Venezuela
[https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias Migratorias Nacionales en America Venezuela.pdf](https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias_Migratorias_Nacionales_en_America_Venezuela.pdf)
21. Páez, D. (2019). La inmigración venezolana impacta al mercado laboral en Colombia. Libre pensador. Universidad Externado de Colombia
<https://librepensador.uexternado.edu.co/la-inmigracion-venezolana-impacta-al-mercado-laboral-en-colombia/>
22. Palomino, L. (2018). En 2018, la Fiscalía ha capturado más de 2.000 ciudadanos venezolanos. W radio
<https://www.wradio.com.co/noticias/judicial/en-2018-la-fiscalia-ha-capturado-mas-de-2000-ciudadanos-venezolanos/20180822/nota/3789326.aspx>